

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1º ESO.

ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención del hablante; así como la estructura y estrategias de cohesión textual.
- Comprende e incorpora progresivamente a su repertorio léxico palabras propias del nivel formal de la Lengua.
- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo la relación que se establece entre ellas.
- Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- Escribe usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- Escribe textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos, diferenciando sus diferentes estructuras y rasgos lingüísticos.
- Reconoce las categorías gramaticales y evita errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Conoce y utiliza perfectamente las formas verbales.

- Valora las obras de lectura, resumiendo los contenidos y explicando los aspectos que más les ha llamado la atención y lo que la lectura les ha aportado como experiencia personal

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se basan en una evaluación continua, diagnóstica, formativa de recuperación y refuerzo. Se evalúan los avances y retrasos que se producen en cada alumno para programar las adaptaciones necesarias para el próximo curso en los objetivos y contenidos que no se han podido trabajar en este tercer trimestre.

- Será fundamental la entrega de las actividades periódicamente al profesor, para evaluar la realización de las mismas, el grado de orden y la presentación, dentro del plazo establecido por el profesor. Siempre se tendrá en cuenta si el alumno posee los medios digitales para recibirlos y entregarlos. Se respetará un retraso por causas justificadas y por los diferentes ritmos de aprendizajes de los alumnos.

- Se propondrán actividades de repaso, recuperación y refuerzo de contenidos. El que se vaya avanzando en Unidades didácticas no supone un avance en contenidos ni exámenes, dado que se trabajarán contenidos de comprensión y expresión escrita, ortografía, vocabulario y repaso de lo visto en la 1ª y 2ª evaluación, sobre todo, categorías gramaticales, el verbo, géneros literarios y categorías textuales

- Cualquier actividad se considerará no válida si existe constancia de que el alumno ha copiado o la letra resulta ilegible. En este caso, queda a criterio del profesor la repetición de estas actividades.

- Las lecturas obligatorias forman parte de las actividades diarias y así se valorarán. Si algún alumno no dispone de los libros que están programados o no pueden acceder a ellos a través de diferentes vías (Librarium, Bibliotecas digitales...) podrán leer otro libro que tengan en casa y que el docente considere que se adapta al nivel del alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Dado que se proponen actividades de recuperación, el alumno podrá recuperar las evaluaciones suspensas este curso (1º y 2ª Evaluación). Si no logran las competencias se realizarán adaptaciones individualizadas para el próximo curso con los contenidos que no hayan superado.
- La nota de la 3ª evaluación tendrá en cuenta de forma prioritaria la 1ª y 2ª evaluación más las actividades realizadas durante el periodo de clases no presenciales, que no suponen un incremento de la materia. Estas últimas actividades podrán subir la media de las otras dos hasta 1 punto.
- En el Informe individualizado que rellenará el tutor a final de curso se indicarán los aprendizajes alcanzados y no alcanzados, así como el plan de recuperación propuesto para alcanzar las competencias si el alumno promociona con Lengua suspensa.

REFUERZO LENGUA 1º ESO.

Se aplicarán los mismos estándares y criterios de evaluación y calificación que para Lengua castellana y Literatura de 1º ESO.

2º ESO.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

- Leer, comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo, orales y escritos. determinando el tema y reconociendo la intención del hablante, así como la estructura y estrategias de cohesión textual.
- Redactar textos de forma adecuada y coherente con el objeto de transmitir información u opiniones sobre temas de actualidad.
- Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, identificando la información relevante.
- Comprende e incorpora progresivamente a su repertorio léxico palabras propias del nivel formal de la Lengua.

- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo la relación que se establece entre ellas.
- Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- Identificar los distintos complementos que pueden aparecer en las oraciones.
- Conocer las principales normas ortográficas y léxicas para expresarse con corrección y coherencia.
- Reflexionar sobre la importancia de la literatura como manifestación cultural y como un instrumento de aprendizaje y entretenimiento.
- Valorar las obras de lectura, resumiendo los contenidos y explicando los aspectos que más les ha llamado la atención y lo que la lectura les ha aportado como experiencia personal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Realización periódica y continua de los ejercicios que han ido realizando.
- Comprensión de los contenidos estudiados que se reflejará en la realización de las actividades.
- Se revisará la expresión escrita, el vocabulario empleado (sinónimos, antónimos, hiperónimos), ortografía, signos de puntuación, presentación.
- Utilización del diccionario en papel, digital, y el uso de las tecnologías para la realización de determinados ejercicios que así lo requieren.
- Capacidad para comprender el libro y realizar un resumen del mismo de forma coherente, cohesionada y adecuada.
- Actitud positiva hacia el trabajo que se reflejará en la realización diaria de las actividades y en la consulta a través de Rayuela con su profesora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Será fundamental la entrega de las actividades periódicamente al profesor para evaluar la realización de las mismas, el grado de orden y la presentación,

dentro del plazo establecido por el profesor. Siempre se tendrá en cuenta si el alumno posee los medios digitales para recibirlos y entregarlos. Se respetará un retraso por causas justificadas y por los diferentes ritmos de aprendizajes de los alumnos.

- Se propondrán actividades de repaso, recuperación y refuerzo de contenidos. El que se vaya avanzando en Unidades didácticas no supone un avance en contenidos ni exámenes, dado que se trabajarán contenidos ya vistos en la 1ª y 2ª evaluación.

- Cualquier actividad se considerará no válida si existe constancia de que el alumno ha copiado o la letra resulta ilegible. En este caso, queda a criterio del profesor la repetición de estas actividades.

- Dado que se proponen actividades de recuperación, el alumno podrá recuperar las evaluaciones suspensas este curso (1º y 2ª Evaluación).

- La nota de la 3ª evaluación tendrá en cuenta de forma prioritaria la 1ª y 2ª evaluación más las actividades realizadas durante el periodo de clases no presenciales, que no suponen un incremento de la materia. Estas últimas actividades podrán subir (nunca bajar) la media de las otras dos. Asimismo, si se aprueba nuestra asignatura en este curso, también aprobará (si es el caso) las de cursos anteriores.

REFUERZO LENGUA 2º ESO.

Se aplicarán los mismos estándares y criterios de evaluación y calificación que para Lengua castellana y Literatura de 2º ESO.

3º ESO.

ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES

- ✓ Retiene información relevante y extrae informaciones concretas de textos orales.
- ✓ Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e

integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

- ✓ Utiliza los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.
- ✓ Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- ✓ Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social
- ✓ Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos.
- ✓ Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple
- ✓ Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios.
- ✓ Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito
- ✓ Localiza en un mapa las distintas lenguas de España.
- ✓ Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
- ✓ Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- ✓ Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Resumir, de forma oral y escrita, y emitiendo valoraciones personales, el contenido de exposiciones orales y escritas.

- ✓ Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y la buena presentación.
- ✓ Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y valoración de textos breves o fragmentos.
- ✓ Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso
- ✓ Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
- ✓ Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
- ✓ Comprender y sintetizar el contenido básico de los libros de lectura obligatoria.
- ✓ Conocer y relacionar periodos, obras y autores de la lírica, la narrativa, el teatro y la prosa en la literatura renacentista y barroca de los siglos XVI y XVII..

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Será fundamental la entrega de las actividades periódicamente al profesor para evaluar la realización de las mismas, el grado de orden y la presentación, dentro del plazo establecido por el profesor. Siempre se tendrá en cuenta si el alumno posee los medios digitales para recibirlos y entregarlos. Se respetará un retraso por causas justificadas y por los diferentes ritmos de aprendizajes de los alumnos.

- Se propondrán actividades de repaso, recuperación y refuerzo de contenidos. El que se vaya avanzando en Unidades didácticas no supone un avance en contenidos ni exámenes, dado que se trabajarán contenidos ya vistos en la 1ª y 2ª evaluación.
- Cualquier actividad se considerará no válida si existe constancia de que el alumno ha copiado o la letra resulta ilegible. En este caso, queda a criterio del profesor la repetición de estas actividades.
- Dado que se proponen actividades de recuperación, el alumno podrá recuperar las evaluaciones suspensas este curso (1º y 2ª Evaluación).
- La nota de la 3ª evaluación tendrá en cuenta de forma prioritaria la 1ª y 2ª evaluación más las actividades realizadas durante el periodo de clases no presenciales, que no suponen un incremento de la materia. Estas últimas actividades podrán subir (nunca bajar) la media de las otras dos. Asimismo, si se aprueba nuestra asignatura en este curso, también aprobará (si es el caso) las de cursos anteriores

4º ESO.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Comprende el sentido global de textos orales y escritos propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
2. Infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de según el contexto del procedencia.
3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados.

5. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
7. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
8. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
9. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
10. Transforma y amplía oraciones simples en compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
11. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
12. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XX, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
13. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.
8. Explicar y describir rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
9. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
10. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
11. Comprender textos literarios representativos del siglo XX reconociendo la intención del autor, tema, los rasgos propios del género al que pertenece.
12. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
13. Consultar y citar adecuadamente fuentes para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura,

adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando tecnologías de la información

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1- Será fundamental la entrega de las actividades periódicamente al profesor para evaluar la realización de las mismas, el grado de orden y la presentación, dentro del plazo establecido por el profesor. Siempre se tendrá en cuenta si el alumno posee los medios digitales para recibirlos y entregarlos. Se respetará un retraso por causas justificadas y por los diferentes ritmos de aprendizajes de los alumnos.

2- Se propondrán actividades de repaso, recuperación y refuerzo de contenidos. También se podrán proponer exámenes si la profesora lo considera oportuno.

3- Cualquier actividad se considerará no válida si existe constancia de que el alumno ha copiado o la letra resulta ilegible. En este caso, queda a criterio del profesor la repetición de estas actividades.

4- Dado que se proponen actividades de recuperación, el alumno podrá recuperar las evaluaciones suspensas este curso (1º y 2ª Evaluación).

5- La nota de la 3ª evaluación tendrá en cuenta de forma prioritaria la 1ª y 2ª evaluación más las actividades realizadas durante el periodo de clases no presenciales, que no suponen un incremento de la materia. Estas últimas actividades podrán subir (nunca bajar) la media de las otras dos. Asimismo, si se aprueba nuestra asignatura en este curso, también aprobará (si es el caso) las de cursos anteriores.

1º BACHILLERATO.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

- Comprender textos de diversas tipologías (noticias periodísticas, artículos de opinión, ensayos, críticas literarias...). Distinguiendo su tipología (expositiva, argumentativa...) y las funciones del lenguaje, a partir de los rasgos lingüísticos.

- Resumir y determinar el tema de textos de diversa índole (expositivos, argumentativos...)
- Analizar oraciones compuestas de diverso tipo compuestas coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas sustantivas, adjetivas, adjetivas sustantivadas y adverbiales para mejorar la comprensión y expresión oral y escrita.
- Distinguir las diferentes clases de palabras, incluidas las perífrasis, locuciones...
- Fomentar el gusto por la lectura
- Utilizar las tecnologías de la Información para consultar dudas y aprender.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- _No se avanzará materia, porque los contenidos principales se trabajaron en los 2 primeros trimestres. Ahora se repasarán, reforzarán y se evaluarán esos conocimientos previos a partir de actividades de tipo práctico que se realizarán semanalmente.
- Se evaluará la capacidad para resumir un texto, distinguir la tipología textual, señalar el tema del mismo y argumentar sobre el tema del mismo. Para ello, utilizarán los recursos lingüísticos que se trabajaron en clases presenciales
- Se repasará y reforzará la sintaxis de la oración compuesta, que ya se explicó y trabajó en los dos primeros trimestres.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- Será fundamental la entrega de las actividades periódicamente al profesor para evaluar la realización de las mismas, el grado de orden, la presentación y la realización correcta dentro del plazo establecido por el profesor. Siempre se tendrá en cuenta si el alumno posee los medios digitales para recibirlos y entregarlos. Se respetará un retraso por causas justificadas y por los diferentes ritmos de aprendizajes de los alumnos.

- Se propondrán actividades de repaso, recuperación y refuerzo de contenidos. El que se vaya avanzando en Unidades didácticas no supone un avance en contenidos ni exámenes, dado que se trabajarán contenidos ya vistos en la 1ª y 2ª evaluación.
- Cualquier actividad se considerará no válida si existe constancia de que el alumno ha copiado o la letra resulta ilegible. En este caso, queda a criterio del profesor la repetición de estas actividades.
- Dado que se proponen actividades de recuperación, el alumno podrá recuperar las evaluaciones suspensas este curso (1º y 2ª Evaluación).
- La nota de la 3ª evaluación tendrá en cuenta de forma prioritaria la 1ª y 2ª evaluación más las actividades realizadas durante el periodo de clases no presenciales, que no suponen un incremento de la materia. Estas últimas actividades podrán subir (nunca bajar) la media de las otras dos.

1º BACHILLERATO: LITERATURA UNIVERSAL.

Estándares de aprendizaje

1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Antigua al siglo XX.

2.1. Identifica las características formales y temáticas que pertenecen a las obras y autores capitales de la Literatura Universal.

1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Antigua al siglo XX.

Criterios de evaluación.

Procesos y estrategias.

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de

acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.

3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.

4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

Criterios de calificación

- Será fundamental la entrega de las actividades periódicamente al profesor para evaluar la realización de las mismas, el grado de orden y la presentación, dentro del plazo establecido por el profesor. Siempre se tendrá en cuenta si el alumno posee los medios digitales para recibirlos y entregarlos. Se respetará un retraso por causas justificadas y por los diferentes ritmos de aprendizajes de los alumnos.
- Se propondrán actividades de repaso, recuperación y refuerzo de contenidos. El que se vaya avanzando en Unidades didácticas no supone un avance en contenidos ni exámenes, dado que se trabajarán contenidos ya vistos en la 1ª y 2ª evaluación.
- Cualquier actividad se considerará no válida si existe constancia de que el alumno ha copiado o la letra resulta ilegible. En este caso, queda a criterio del profesor la repetición de estas actividades.
- Dado que se proponen actividades de recuperación, el alumno podrá recuperar las evaluaciones suspensas este curso (1º y 2ª Evaluación).
- La nota de la 3ª evaluación tendrá en cuenta de forma prioritaria la 1ª y 2ª evaluación más las actividades realizadas durante el periodo de clases no presenciales, que no suponen un incremento de la materia. Estas últimas actividades podrán subir (nunca bajar) la media de las otras dos. Asimismo, si se aprueba nuestra asignatura en este curso, también aprobará (si es el caso) las de cursos anteriores.

2º BACHILLERATO.

Estándares de aprendizaje.

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados

por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.

4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxicosemánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e

hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.

1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.

2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

BLOQUE 4: Educación literaria.

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Criterios de evaluación de 2º Bach.:

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.

2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando el argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

4. Analizar textos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua.

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.

Criterios de calificación

Será fundamental la entrega de las actividades periódicamente al profesor para evaluar la realización de las mismas, el grado de orden y la presentación, dentro del plazo establecido por el profesor. Siempre se tendrá en cuenta si el alumno posee los medios digitales para recibirlos y entregarlos. Se respetará un retraso por causas justificadas y por los diferentes ritmos de aprendizajes de los alumnos.

- Se propondrán actividades de repaso, recuperación y refuerzo de contenidos. También se podrán proponer exámenes si la profesora lo considera oportuno.

- Cualquier actividad se considerará no válida si existe constancia de que el alumno ha copiado o la letra resulta ilegible. En este caso, queda a criterio del profesor la repetición de estas actividades.

- Dado que se proponen actividades de recuperación, el alumno podrá recuperar las evaluaciones suspensas este curso (1º y 2ª Evaluación).

- La nota de la 3ª evaluación tendrá en cuenta de forma prioritaria la 1ª y 2ª evaluación más las actividades realizadas durante el periodo de clases no presenciales, que no suponen un incremento de la materia. Estas últimas actividades podrán subir (nunca bajar) la media de las otras dos. Asimismo, si se aprueba nuestra asignatura en este curso, también aprobará (si es el caso) las de cursos anteriores.